

28894 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los valores de determinados índices de referencia para préstamos hipotecarios a interés variable.

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución de esta Dirección General de 4 de febrero de 1991, se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los siguientes índices de referencia con carácter meramente informativo:

Definición del índice	Entidades	Valor del índice
Media simple de los tipos de interés medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamos con garantía hipotecaria, a plazo igual o superior a tres años, para la adquisición de vivienda libre, que han sido iniciados o renovados durante el mes de octubre de 1993.	Entidades oficiales de crédito.	12,01
	Bancos.	12,57
	Cajas de Ahorros.	12,91
	Sociedades de crédito hipotecario.	12,37
	Conjunto de Entidades.	12,69

Madrid, 26 de noviembre de 1993.—El Director general, Manuel Conthe Gutiérrez.

28895 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, de la Dirección General de Seguros, por la que se acuerda que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras asuma la función de Liquidador de la Entidad «Médica Ibérica, Sociedad Anónima» (en liquidación).

Visto el informe emitido por la Intervención del Estado en la Entidad «Médica Ibérica, Sociedad Anónima» (en liquidación), en el que se señala que en la liquidación de la misma concurren las circunstancias previstas en la letra c) del artículo segundo del Real Decreto-ley 10/1984, y en el apartado c) del artículo séptimo del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, al no haber procedido al nombramiento de los liquidadores,

Esta Dirección General ha acordado que la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras asuma la liquidación de la Entidad «Médica Ibérica, Sociedad Anónima» (en liquidación), por encontrarse la misma en el supuesto contemplado en los artículos 2.c) del Real Decreto-ley 10/1984, y 7.c) del Real Decreto 2020/1986.

Madrid, 29 de noviembre de 1993.—El Director general, Eduardo Aguilar Fernández-Hontoria.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

28896 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de El Gordo de la Primitiva, celebrado el día 28 de noviembre de 1993 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva, celebrado el día 28 de noviembre de 1993, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 1, 20, 30, 37, 4, 14.
Número complementario: 29.
Número del reintegro: 9.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 26 de diciembre de 1993, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137 de esta capital.

Madrid, 29 de noviembre de 1993.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

28897 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de noviembre de 1993, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 22, 23, 24 y 26 de noviembre de 1993 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 22 de noviembre de 1993:

Combinación ganadora: 1, 7, 45, 40, 8, 46.
Número complementario: 9.
Número del reintegro: 3.

Día 23 de noviembre de 1993:

Combinación ganadora: 5, 3, 6, 37, 23, 10.
Número complementario: 47.
Número del reintegro: 0.

Día 24 de noviembre de 1993:

Combinación ganadora: 21, 23, 42, 19, 5, 25.
Número complementario: 39.
Número del reintegro: 9.

Día 26 de noviembre de 1993:

Combinación ganadora: 28, 23, 35, 46, 34, 2.
Número complementario: 14.
Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 6, 7, 8 y 10 de diciembre, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital.

Madrid, 29 de noviembre de 1993.—El Director general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

28898 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1993, de la Dirección General de Protección Civil, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a corporaciones locales para la creación de infraestructuras derivadas de los planes de emergencia nuclear.

La Orden del Ministerio del Interior, de 28 de abril de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, el día 13 de mayo, establece las normas reguladoras de la concesión de subvenciones, con cargo al Presupuesto de Gastos de la Dirección General de Protección Civil, Programa 223A, a los municipios incluidos dentro de las áreas de influencia de las diversas centrales nucleares para la creación de infraestructuras necesarias para la aplicación de los Planes de Emergencia Nuclear.

Presentadas y evaluados los correspondientes proyectos de obras e instalaciones que han sido objeto de solicitud, de acuerdo con el procedimiento establecido en la citada norma reguladora, esta Dirección General de Protección Civil ha resuelto la concesión de subvenciones a los Ayuntamientos que a continuación se indican, por los importes y para la realización de las obras que, asimismo, se expresan.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado octavo de la citada Orden del Ministerio del Interior de 28 de abril de 1993.

Madrid, 22 de noviembre de 1993.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.